

07.05.2021

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarlos afectuosamente y esperando se encuentren muy bien junto a su familia, nos comunicamos con Uds. para informarles las próximas actividades y otros aspectos importantes a considerar.

Actividades Día del Alumno

Quisiéramos recordarles que el día **martes 11 de mayo**, es el Día del Alumno(a), por lo que únicamente tendremos celebraciones, para ello se ha estimado que, como es tradicional, no tengan actividades académicas, todo se concentrará en la franja horaria entre las **10:00 a las 12:00 horas**, según se detalla en los cuadros adjuntos.

Todo el cuerpo docente y de gestión ha participado de alguna manera para que nuestros estudiantes tengan un día especial, a pesar de las circunstancias que vivimos. Solicitamos a ustedes que motiven a sus hijos para participar el martes, de igual manera para que vean el saludo de toda la comunidad COE que pondremos ese día en nuestra página del colegio.

Para la celebración, cada Profesor Jefe ha coordinado con sus apoderados y estudiantes la manera de que cada uno tenga algo para colación y puedan participar en las actividades que se han preparado y enviará las invitaciones para que hagan ingreso a la hora antes indicada.

Prebásica y de 1° a 4° Básico

Horario	Actividad
10.00 a 10.30	Convivencia
10.30 a 11.00	Muestra videos
11.15 a 12.00	Actividades programadas

5° Básico a 4° Medio

10.00 a 10.30	Muestra de videos
10.30 a 11.00	Convivencia
11.15 a 12.00	Actividades programadas

Información Académica

Cómo se informó en la reunión de apoderados de abril, debido al contexto sanitario, hemos realizado una modificación transitoria al Reglamento Interno de Evaluación, Calificación y Promoción, manteniendo la aplicación del Dcto. 67, sta se refiere a la cantidad de calificaciones del primer semestre y se detalla en Resolución Interna anexada a esta circular.

Metodología y didáctica

Tal como se indicó en la circular anterior, cada semana compartiremos estrategias aplicadas por nuestros docentes, con la finalidad que puedan comprender de mejor manera el trabajo de los profesores. En esta ocasión les compartiremos respecto a la metodología de **“Clase invertida”**.

1.- Clase Invertida:

En la clase invertida, el docente motiva al estudiante a investigar, experimentar y generar su conocimiento en su espacio individual para luego compartirlo, practicarlo y afianzarlo en el espacio común de clases.

1.1.- Rol del estudiante

En la clase, junto a su docente, el estudiante puede tener diferentes roles, siempre activos, siendo protagonista y agente de su aprendizaje, así puede estar proponiendo ideas, haciendo consultas, generando espacios de diálogo con sus compañeros o su docente, etc. pues ya maneja información dada antes de la clase.

1.2.- Importancia de la Clase Invertida en contexto de pandemia

El ejecutar este modelo en contexto de pandemia tiene varios aspectos positivos:

- Los videos, cápsulas o material para leer permiten que el alumno lo vea varias veces, lo vea en otros horarios antes de la clase, pudiendo también ser apoyado por sus apoderados.
- El estudiante debe adquirir mayor responsabilidad en su aprendizaje.

Cabe destacar positivamente que la Clase Invertida genera mayor responsabilidad en los estudiantes, además, posibilita que las clases sincrónicas se realicen con un aprendizaje previo, por lo que la clase es más dinámica y los aprendizajes profundos.

Departamento de Orientación y Psicología

Tenemos el agrado de invitarlos a una nueva sesión de Escuela para Padres a ser realizada el día Martes 18 de mayo a las 18:30 hrs. Tomando en consideración las apreciaciones y consultas realizadas en las Reuniones de Apoderados por curso, se ha organizado un taller respecto a: **¿COMO ENSEÑAR A LOS ADOLESCENTES A MANEJAR LA FRUSTRACIÓN Y DE PASO APRENDER A HACERLO NOSOTROS MISMOS?** La instancia será dirigida por la Psicóloga Daniela Berríos, quien trabajará mediante la participación de los asistentes como también ejercicios prácticos que logren concretar de manera óptima de qué forma podemos lidiar con las consecuencias emocionales propias del contexto actual, como también el trabajo personal frente a las complejidades propias del entorno.

De este modo, compartimos el siguiente link donde podrán inscribirse y consultar sus inquietudes a la profesional, la cuales serán respondidas en la instancia venidera:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScwU8M-AmTm3YfGrjnkqLwOPilfFuzKkN8cAKq98XuYEwtrpw/viewform>

Esperando tengan un fin de semana reparador y un buen inicio de la próxima semana, se despide atte.

Equipo de Gestión Académica COE

RESOL. INT. N°: 01/2021.

Mat.: modificación transitoria al Reglamento Interno de Evaluación, Calificación y Promoción, manteniendo la aplicación del Dcto. 67.

QUILPUÉ, abril 6 de 2021.

En conformidad al Dcto. 67, el cual aprueba Normas Mínimas Nacionales sobre Evaluación, Calificación y Promoción, el cual en el Artículo 9° señala:

“La cantidad de calificaciones y las ponderaciones que se utilicen para calcular la calificación final del período escolar adoptado y de final de año de una asignatura o módulo de cada curso, deberá ser coherente con la planificación que para dicha asignatura o módulo realice el profesional de la educación.

Esta definición y los ajustes que se estimen necesarios deberán sustentarse en argumentos pedagógicos y se acordarán con el jefe técnico-pedagógico debiendo ser informados con anticipación a los alumnos...”

Añadiendo que, en nuestro Reglamento Interno de Evaluación, Calificación y Promoción 2021, se señala:

“Toda modificación permanente o transitorio a los Reglamentos Interno de Convivencia Escolar y de Evaluación, por requerimiento del MINEDUC o de la Contingencia Sanitaria, será informado vía correo electrónico y publicado en nuestra página web”

El Jefe Técnico Pedagógico (UTP), en conjunto con el Equipo de Gestión Académica y en consulta al Consejo de Profesores, considerando la prolongación de la emergencia sanitaria y por ende las clases de manera remota, determina el número de calificaciones por asignatura y nivel, para el primer semestre del año en curso, como se especifica a continuación:

Cursos 1° Básico a 6° Básico
Asignaturas con 3 calificaciones: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Cs. Sociales, Ciencias Naturales,
Asignaturas con 2 calificaciones: Inglés, Tecnología, Artes Visuales, Música, Educación Física.
Cursos 7° Básico a II° Medio
Asignaturas con 3 calificaciones: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Cs. Sociales, Biología.
Asignaturas con 2 calificaciones: Inglés, Física, Química, Tecnología, Artes Visuales, Música, Educación Física.
III° Medio
Asignaturas con 3 calificaciones: Lengua y Literatura, Matemática, Educación Ciudadana, Ciencias para la Ciudadanía, Participación y Argumentación en Democracia, Límites, Derivadas e Integrales, Comprensión Histórica del Presente, Biología de los Ecosistemas, Física, Filosofía Política.
Asignaturas con 2 calificaciones: Inglés, Artes Visuales, Música, Educación Física, Filosofía.
IV° Medio
Asignaturas con 3 calificaciones: Lengua y Literatura, Matemática, Educación Ciudadana, Ciencias para la Ciudadanía, Lectura y Escritura Especializadas, Probabilidades y Estadística Descriptiva e Inferencial, Geografía, Territorio y Desafíos Socioambientales, Biología, Celular y Molecular, Química, Seminario de Filosofía.
Asignaturas con 2 calificaciones: Inglés, Artes Visuales, Música, Educación Física, Filosofía.

Esta determinación se basa en los principios pedagógicos que se quieren priorizar en el marco de las actividades pedagógicas remotas, los cuales consideran como primordial el que se mantengan los puentes comunicacionales con los estudiantes, con los cuales se produce la motivación para el aprendizaje que se evalúa de manera formativa y permanente, constituyendo, para los docentes ésta, la principal herramienta de información de los avances y esfuerzos de sus estudiantes. Las calificaciones, en medio de la emergencia, debe ceñirse a lo mínimo necesario para dejar evidencia de las progresiones escolares, pues el acento está en el aprendizaje y no en el tensionar más de lo necesario con calificaciones que nos develan lo mismo que otras formas de evaluación más amigables para nuestros niños(as) y adolescentes , en medio de la incertidumbre establecida por la pandemia, que es lo necesario para que cada docente siga con la progresión de su planificación y cobertura curricular.

Mg. MARÍA ANTONIA MUÑOZ MARTÍNEZ
DIRECTORA

MMM/OZS

c.c.: - Archivo Dirección.

Dist.: - Equipo de Gestión.

- Consejo de Profesores.
- Apoderados